

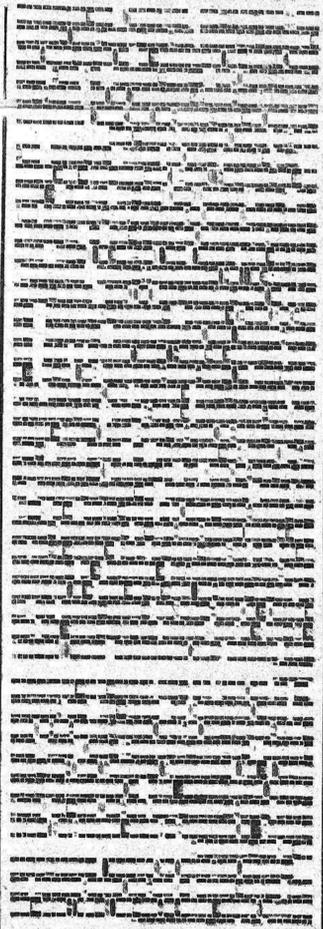
Nota política

Observaciones necesarias

He dicho ya alguna vez, y las circunstancias imponen que insista en ello, que nada es más relativo en España que el concepto de derechos, porque si es derecha o izquierda según lo que son aquellos que tenemos a nuestro lado.

Claro está que en España hay derechas que podríamos llamar absolutas; derechas sin distinciones, ni atenuaciones, sin cartones y sin trampas de ninguna especie; que nacieron y vivieron diciendo derechas auténticas y que, como tales derechas, han intervenido en la política sosteniendo siempre la tesis católica y monárquica, pero fuera de ellas, el concepto relativo y son izquierda, en unos casos, los que tienen semblante de derecha e otros, y al revés desde Mañara hasta Pablo Iglesias, desde Cierva hasta Besteiro; y aun desde éste caporal del socialismo a los jerifaltes comunistas, si es que todavía no son derecha relativa, quienes llamándose y teniendo por la única fuerza obrera, revolucionaria, repugnan sin embargo los procedimientos de los pistoleros y atracadores.

Y lo que se dice respecto de las derechas, puede también afirmarse en cuanto a lo de conservador, en lo que hay graduaciones y matices para todos los gustos; en lo que se pueden encontrar todos los colores del arco iris, desde el conservador creyente, el conservador voltariano e incrédulo; desde el hijo sumiso y fiel de la Iglesia hasta el que la amenaza en pleno parlamento, con la potestad tuitiva y con las regalías de la Corona.



MIGUEL PENAFLORES.

En la Casa del Soldado

Notable conferencia del señor Otálora

Ayer se inauguró el curso de conferencias en el Centro Recreativo Español con una notabilísima, altamente patriótica y educadora a cargo del eminente jurista vitoriano, cuya elocuencia, de sobra conocida, no necesita de nuestros pobres elogios.

Pequeña parte del auditorio que hubiera deseado gozar de la palabra sentida y elocuente del conferenciante pudo disfrutar de ese deseo, por la escasa capacidad del local. Los soldados, persuadidos de que iban a oír a un orador de tan ponderados méritos se acomodaron en las localidades del Salón Teatro, con mucha anticipación de la hora anunciada.

Distinguidas damas de la Junta Directiva de la Casa y otras invitadas; varios jefes y oficiales de la guarnición y otros caballeros ocuparon sitio preferente.

En el escenario tomaron asiento la señora Vicepresidenta de la Casa, doña Caya D. de Mendivil de Santiago, por el título que guarda la excelentísima señora Presidenta, la ilustre marquesa viuda de la Alameda teniendo a su derecha al general don Enrique Chacón y a su izquierda al coronel jefe interino de la brigada de infantería don Arturo Lezcano y al coronel don Rafael Perales, del 2.º de montaña. Otras señoras de la Junta estaban también en el palco escénico, con el capellán don Leopoldo María de Castro.

La familia del teniente coronel que fué de Regulares de Ceuta, don Santiago González Tablas, aquí residente, compuesta del señor Páramo, su distinguida señora e hijos, se hallaban en sitio de honor.

El capelán señor Castro hizo, en bonito discurso, la presentación del conferenciante, aprovechando el motivo para dedicar merecidísimos elogios a las abnegadas señoras que con tan noble celo han hecho de este Centro del soldado su Casa predilecta, en la que reciben los de la guarnición atenciones y cuidados que solo pueden prodigar las que como ellas se han impuesto la obligación de reemplazar a sus madres.

Al levantarse el señor Otálora estalló la ovación.

Empezó diciendo a su auditorio que no hiciera mucho caso a las alabanzas que de su persona, como orador, acababa de hacer el señor Castro porque si alguna vez—dijo—he logrado interesar a los que me han sido por que siempre he empezado el lenguaje de la sinceridad.

Hizo breve relato de las causas por las que se hallaba allí para hablar y de su perplejidad ante la primera invitación que recibiera, más que por nada, por la falta de un tema que pudiera interesar a sus oyentes.

Pero un día—continuó diciendo—se me ocurrió en mi despacho al caer la tarde fijarme en un retrato de don Santiago González Tablas que tenía en sitio preferente y exclamé: Y tengo tema.

Así resultó este que voy a desarrollar pidiéndoles benevolencia, pues tal

vez la seguridad me falte al hablarnos de persona que tenía en mi corazón lugar tan preferido.

El tema de mi conferencia es: «Don Santiago González Tablas, teniente coronel jefe de los Regulares de Ceuta. Algunas palabras de homenaje a su ejemplar vida militar».

Visiblemente emocionado, y por esto sin duda, menos dominador de su palabra que otras veces, pero por esto, también más sugestivo, e impresionante que nunca, el señor Otálora trazó de modo insuperable la silueta del bizarro y heroico soldado que rindió su vida a la Patria en el memorable combate de Tazarut.

De la vida ejemplar del teniente coronel González Tablas citó anécdotas que retratan el temple de su alma guerrera, sus virtudes y sus entusiasmos que todo lo posponía al cumplimiento de sus deberes.

Cuando convalecía en Madrid de su herida de Casabona—decía el señor Otálora—charlamos juntos de mil cosas en la intimidad. En la conversación, yo, con lenguaje un poco a lo Sancho Panza, le aconsejé que dejara Marruecos donde ya no podía ganar nada y en un momento podía perderlo todo. Y él me contestó con estas nobles palabras: «Mira, cuando salgo al campo y me despidió de mi mujer y mis hijas pienso alguna vez que quizás sea aquí el último beso y pienso en lo que me dice. Pero mientras haya tiros yo no puedo dejar aquello. No puedo abandonar a mis soldados que tantas pruebas de lealtad y cariño me han dado. Lo probable es que una mala noche conmigo, pero sea lo que Dios quiera; allí está mi deber».

Refirió, con preciosos detalles, la intervención de González Tablas en las operaciones de Marruecos desde 1909, deteniéndose en el combate de Zinat donde ganó la cruz laureada de San Fernando; su llegada a Melilla a raíz del desastre de Annual y su marcha más allá del zoco El Had, casi en la curva de Sidi Messaud, a fin de contener el levantamiento de la cabila de Beni-Sicar, y su constante intervención en todos los combates mandando las fuerzas de choque hasta que cayó herido en Casabona.

Continuando su bella e interesante disertación se detuvo en el relato de las operaciones de la zona occidental contra el Raisuni, y principalmente en los momentos que precedieron y siguieron a la muerte del insigne soldado en Tazarut, haciendo notar que al caer herido le hizo la primera cura, jugándose la vida, un vitoriano, don Juan José Aracama, que mandaba la ambulancia de vanguardia de la columna, el cual por su distinguido por su valeroso comportamiento evacuando desde la línea de fuego a sesenta y ocho bajas y acudiendo a todos los sitios de peligro para prestar su asistencia médica.

Con la toma de Tazarut—decía el señor Otálora—había terminado la campaña, y con la terminación de la campaña, moría el soldado que había sido su

personificación combativa. La vida militar de González Tablas es un ejemplo de abnegación y de sacrificio. Día tras día, y año tras año, estuvo en el campo de batalla ocupando el flanco peligroso, las guerrillas de vanguardia. Murió como había vivido, cara al enemigo y al frente de sus soldados. Mientras vivía, su nombre, limpio y precioso, hizo vibrar de entusiasmo el alma popular; ya muerto, su nombre será inmortal en las gestas españolas.

Y puso término el señor Otálora a su discurso con bellísimos párrafos acerca del concepto del deber, recordando las palabras de Solón, cuando preguntado en qué consistía el progreso y bienestar de los pueblos, contestó: «En que los ciudadanos obedezcan a sus superiores, y estos a las leyes».

La ovación tributada al señor Otálora duró largo rato.

El señor Castro dió un viva a González Tablas y otro al Ejército, contestados con gran ardor y la banda de música, que asistió al acto, tocó la Marcha Real.

Por último se dieron vivas a España, al Rey y al Ejército y otro a Vitoria por el general Chacón, igualmente repetido por todos.

Al descender del palco escénico lo que en él estaban se reprodujo, a cmos rosa, la ovación.

Para las señoras

Lola Moure, de Bilbao, invita a su distinguida clientela a visitar su extensa colección de sombreros y corsets traídos de su reciente viaje a París, en el Hotel Quintanilla, los días martes y miércoles donde encontrarán los últimos modelos de la temporada.

La Cruz del Camino

(CUENTO)

Prueba sencilla, de amistad grande que otorga a mi buen amigo don M. Martínez del Haza.

Salieron una tarde dos amigos al campo, provistos de escopetas, y alzando la caza de los trigos la seguían, brincando las cunetas, saltando los arroyos transparentes cruzando las llanuras dilatadas corriendo cual breberes inconscientes que vuelan en carreras alocadas.

Fácilmente la caza se perdía entrándose en espesos matorrales, y ciega la pareja, la seguía anhelando meterla en sus morrales.

La tarde transcurrió sin cazar nada, y nuestros cazadores, ya cansados, cuando Febo buscaba la bondad tomaron el retorno desolados.

Apacible crepusculo otoñal apaga los fulgores de una luz y oscuro se silueta el pedestal que sostiene el peso de una cruz.

Balar de ovejas, cantos de pastores y toque de campanas a oración lo oyen sin hablar los cazadores temiendo que se pierda una ilusión.

Deatoca uno de ellos su cabeza fijando la rodilla sobre el suelo, y su labio muuista con ternura plegarias que se pierden en el cielo.

Estalla una ruidosa carcajada del otro compañero desreído, ultrajando la idea más sagrada que ocultaba el amigo tan querido;

y por si esto era poco, todavía apoya sobre el hombro la escopeta, dirige hacia la Cruz la puntería diciéndole al amigo en *cuchufleta*

Adoras de rodillas un madero que voy a hacer pedazos al momento; levante; no seas majadero y mira las astillas por el viento

Terminada su última expresión hizo hacia la Cruz varios disparos; vibraron repitiendo un seco son en lluvia de chipazos entreciara.

Disuelta ya la nube de humo denso que ocultaba la cruz, en el paisaje, sufrió la sorpresa tan inmensa de ver muerto a su amigo, en el paraje

El mismo sin querer, se rompió el pecho dejando que escapara su existencia; de rodillas y en lágrimas desecho implora del amigo la clemencia

Por darle rienda suelta al ideal sufrimos en la vida alteraciones; manténgase encerrado en su fanal y así no penarán los corazones...

SÁNCHEZ MANNER.

Zapatería al momento

Única en Vitoria que obra en media hora medias suelas y tapas en diez minutos.

Se tiene toda clase de calzados. No confundirse San Prudencio, 3. (Teléfono 659)

Este periódico ha sido sometido a la previa censura militar

LA BILIS DE UNA TERTULIA

DEFENDIENDO A UNA INOCENTE

Y vamos a ver si con esta de hoy concluimos nuestra tarea de legítima y respetuosa defensa de lo que debía estar por encima de todas las querrelas de campanario: el amor a nuestras instituciones y el respeto a quienes las rigen.

En el artículo de «Informaciones» que estamos desmintiendo, se dice también de nuestra Diputación que tiene desatendidos los servicios sanitarios, queja antigua y que no tiene otro fin que el justificar la petición de un Hospital provincial, otra de las equivocadas aspiraciones del señor Dorao.

A los hombres nos hacen las circunstancias y comprendo que alguna prevención puede tener a la Beneficencia el hombre que al formular, secundando a los diputados de aquella fecha, el presupuesto de 1910, aquel levantado intento de renovación de la vida económica provincial con arreglo de Deuda, impuestos de Derechos Reales y al ganado de labor y cabrío, adquisición de apisonadoras, plan de carreteras, fomento agrícola y ganadero, etc., etc., se desalentó por el enorme, abrumador e insuperable peso de la Beneficencia provincial. De entonces acá no ha procurado otra cosa que aliviar el cuanto de mi dependencia la carga de la miseria que por sensiblerías indignas de ser tomadas en consideración y por caprichos que jamás se debieron satisfacer a costa de la provincia, amenazaba acabar con esta.

Esta campaña de ahora pro hospital es del mismo género. No tiene ambiente en la opinión, no es necesario, no lo sostienen las demás provincias vascongadas, ni resultaría a la postre más que otro edificio inútil en Vitoria de esos grandes, adustos y silenciosos que la cercan y han logrado cambiar en los últimos tiempos la fama de bonita y alegre que nuestra ciudad tenía.

La opinión no pide un nuevo hospital. Sabe que Guipúzcoa es modelo de provincias sin tenerlo y que a Vizcaya le ocurre lo mismo y, por tanto, jamás se ha preocupado de que en pueblo tan reducido como el nuestro haya otro hospital además del que tenemos.

No se necesita nuevo hospital sino que los Diputados provinciales y la administración del Hospital civil de Santiago se entiendan de una vez y acabe ese lamentable espectáculo, soy el primero en censurarlo, de las idas y venidas de heridos y enfermos por los centros oficiales antes de ser admitidos en el benéfico establecimiento, pero que conste que ninguno se quedó sin asistencia. Ninguno y en otras partes no ocurre lo mismo.

Antes que nadie admire yo las virtudes de los vocales de la Junta y el celo de los diputados provinciales, pero si aquellos añadieran la de la transigencia, acaso exagerada, por amor a Vitoria y éstos el de preocuparse todavía un poco más del problema en beneficio de la provincia, en veinticuatro horas quedaría zanjado como esta en Guipúzcoa o en Vizcaya o como, acaso mejor todavía, se les ocurriese a tan dignos señores.

Todo, antes que un nuevo hospital, señores vocales, pues deben ustedes comprender que además de serlo son vitorianos y es un poco fuerte para Vitoria que sobre sostener un Hospital para los vitorianos y un Asilo para los que no lo son, se empeñasen ustedes en que Vitoria ha de levantar un hospital para el resto de la provincia, además del que ya tiene a sus espaldas.

Veánla lección del Asilo que cuesta anualmente 250.000 pesetas a la Diputación entre Deuda y sostenimiento, al paso que el tener montados foralmente y basados en la tradición sus servicios benéficos, le

permite al Ayuntamiento de Vitoria atender por menos de la mitad: 122.870'24 pesetas en 1921 al Hospicio, Hospital, Farmacia Municipal, Gota de Leche, Laboratorio, sordomudos, en suma, a todos sus servicios benéficos.

Quedamos, pues, en que teniendo Vitoria un modelo de Hospitales y acogiéndose en él sin que pueda citarse un solo caso de excepción, los enfermos que lo necesitan y tienen derecho a la beneficencia provincial, tampoco están desatendidos los servicios sanitarios en Alava como injustamente dice el corresponsal de «Informaciones», olvidándose de la sostenida campaña contra la viruela, gloria del doctor Apráiz y mérito de la Diputación, que antes que ninguna otra provincia inició Alava y continúa manteniendo; de la solicitud con que la Diputación ha procurado en todo tiempo remediar las epidemias; de la asistencia a los mordidos por perros sospechosos de hidrofobia etc. etc.

He concluido y a mis lectores pido perdón por las desmesuradas proporciones de mi réplica a lo que no podía quedar incontestado del artículo de «Informaciones»: cuanto se refiere al prestigio de nuestra Diputación.

Lo que roza mi susceptibilidad ja qué refutarlo! Me consuelo con la frase de Cierva: «A los hombres les pasa lo que a los colchones que crecen cuanto más los sacuden», y pido a Dios aplaque los furros de la tertulia de la calle de la Florida, que después de insultarme y dimitirme, pregona ya en los periódicos mi destierro. ¡Les salta agua de Elguea en la boca si leyera mi sentencia condenatoria!

Menos mal que aún no han comprado el pistolero que les quite de en medio a

GREGORIO GÓNZALEZ DE SUSO.

Lo de la Diputación de Alava

Copiamos de «El Siglo Futuro»: «Las cosas en su lugar»

Ha circulado estos días por la Prensa un telegrama de Vitoria diciendo que la Diputación de Alava había sido embargada por débitos de Instrucción Pública.

La noticia así dada, podía inducir a error y a que se creyere que aquella provincia era como otras, víctima de la mala administración de sus representantes, y nada más lejos de la verdad.

La Diputación de Alava ha pagado siempre religiosamente todas sus atenciones, incluso las de Instrucción pública.

Pero llegó un buen día en que el Estado, es decir el Gobierno que nos desordenaba, aumentó los gastos de personal y material, y sin consultar con las Diputaciones, echó sobre ellas la obligación de pagar esos aumentos, que puesto que era el Estado y no las Diputaciones quien los decretaba, el Estado y no las Diputaciones debía sufragarlos.

Reclamó la Diputación de Alava, como reclamaron otras, contra el acuerdo que les imponía este nuevo gravamen, y sin esperar a que tan grave asunto se resolviera, se le exige el pago de tales aumentos.

A éstos se refiere el procedimiento de que habla el telegrama, no a todas las atenciones de enseñanza, pues la Diputación de Alava está al corriente en el pago de todas aquellas que realmente debe sufragar.

Conviene que las cosas queden en su lugar, por el buen nombre de aquella Diputación, como pide la justicia.»

En la Audiencia

Juicio suspendido

Para hoy estaba señalado el juicio en causa por falsedad contra Martín López Sagredo que ha tenido que suspenderse por no haber llegado el procesado que se encuentra cumpliendo condena en Burgos.

El de mañana

Para mañana a las diez está señalada la vista de la causa contra Doroteo Plazaola y otro, por robo.

Sentencias

Absolviendo a Federico Pérez Díaz del delito de hurto.

Otra, condenando a Benito Uriarte por delito de amenazas a un mes y un día de arresto mayor.

EL SOMATÉN

La primera reunión de la Comisión organizadora-Alava, en la vanguardia. Un discurso

El día 18 se reunió en Burgos la Comisión organizadora del Somatén, a la que asistieron los vocales de las provincias de la región y los auxiliares militares nombrados.

Reinó el mayor entusiasmo entre los reunidos que aumentaba al darse cuenta del gran número de instancias presentadas en todas las ciudades y pueblos.

Alava ha dado hasta ahora el mayor contingente de aspirantes a ingreso en el Somatén con ser muy grande el de otras provincias.

El vocal de la Comisión alavesa don Moisés Ruiz de Gauna ha tenido la satisfacción de ser felicitado por el excelentísimo señor comandante general interino con el honoroso encargo de felicitar también al personal que ha intervenido en Vitoria de tan brillante modo en los trabajos de clasificación de solicitudes y designación de cargos en relación con el número de somatenistas admitidos.

El general, Excmo. señor don Mariano Moreno Alvarez, que por indisposición del señor Suárez Valdés presidió a los reunidos en Burgos, pronunció el siguiente patriótico discurso:

«Señores Vocales de la Comisión organizadora del Somatén de la misma:

A la sensible circunstancia de encontrarse enfermo el General de la Brigada de Infantería, residente en esta capital, debo el honor de presidir en este importante acto.

De todos es conocido el Real decreto de 17 de Septiembre último, en que se dispone la organización del Instituto de Somatenes en toda España, y en su preámbulo, de elocuente lacónismo, y en el articulado, se precisan claramente el objeto y la necesidad de su creación.

Ello evitaríame el entrar en consideraciones, y desde luego abordaríamos, con el interés que vuestra presencia aquí me demuestra, los trabajos preliminares de redacción del Reglamento, nombramientos de cabos y demás complementarios para empezar nuestra actuación. Pero he querido, saliendo de la usual costumbre de saludos, dándoos la bienvenida en un discurso, pobre como mío, poner en práctica el aforismo latino *verba volant, scripta manent*, para que la expresión de mi pensamiento os quede como prueba del entusiasmo con que he acogido la idea; entusiasmo que compartís, pues de lo contrario no estaríais oyéndome en este momento.

En las que he recibido el nombrarse para el desempeño de este cargo, se indica que empiece por inculcar a la Institución un sano optimismo, confianza en el porvenir y fe ciega en nosotros, que con todo orden secundamos la fecunda labor regeneradora del Directorio. Es indispensable, añádesse, levantar el espíritu nacional, faltar de fe y es-

caso de energías morales, tonificar el ánimo de las gentes, abatido y apático. Este concepto tristemente real que, por experiencia amarga, se emite, acaso hubiera de rectificarse ante el cuadro de ciudadanía que ofrecéis vosotros, saliendo del ambiente en que nuestra vida se ha venido desarrollando largo tiempo hace, por causas que todos conocemos y que por fortuna no prevalecerán en el porvenir. Soy un convencido, y presumo que vosotros también lo sois, de que sólo una minoría es la que con sus falacias, sus concupiscencias y su desprecio a la moral, se ha impuesto, con audacia, y ha logrado su imperio merced a la molición y al indiferentismo de los demás.

Por eso, como decía en mi circular de 9 del actual, el Gobierno que hubiera podido usar para el sostenimiento de la paz, de los múltiples medios de que dispone, ha preferido asociarse al Pueblo buscando como colaboradores a los hombres de buena voluntad, amantes del orden y celosos de sus deberes ciudadanos. Prueba evidente de que su voz ha sido oída, sois vosotros, y con vosotros millares de somatenistas, que con entusiasmo han solicitado ingreso en el Instituto, demostrando la veracidad de mi aserto expuesto anteriormente, de que los buenos son los más. La labor que emprendemos es ardua, pero honrosa, y a ella daremos cima armados de nuestra voluntad.

Vuestros prestigios, vuestra influencia, vuestro arraigo en la Región y vuestro patriotismo, serán la primera piedra del edificio que vamos a levantar: a la obra contribuirán obreros llenos de fe y por ayudarnos en la dirección, los auxiliares que os presento, animados de los mismos propósitos que vosotros abrigáis. No ha de faltarnos el concurso constante de vuestro comandante general, con el apoyo de las autoridades superiores; y con tales elementos, el resultado no ofrece duda. El edificio se hará.

Precursor del gran Somatén Español, es el que viene funcionando en Cataluña, con éxito probado, y su reglamento, que vamos a leer, es el que ha de servir de base al de esta Región, adaptándolo a las circunstancias naturales de tiempo y de lugar. De esta reunión ha de salir constituido el nuestro, quedando establecidos los diversos organismos, que le dirigirán, y espero que en su elección estaremos acertados, ya que nos inspira el mejor deseo y nos ayuda la fe.

Y es esta una sola modalidad, acaso la más modesta, de los propósitos de regeneración que animan al Gobierno. Si a ella nos ha tocado contribuir directamente, en concepto de actores, debemos hacer el firme propósito de coadyuvar igualmente a todas las demás, aportando nuestro esfuerzo, nuestra constancia y nuestro buena voluntad.

Las entidades de carácter comercial e industrial

Del ministerio del Trabajo se ha recibido en este Gobierno civil la siguiente circular:

«Limo. Sr. : A fin de que por la oficina correspondiente pueda darse cumplimiento a lo preceptuado en el apartado tercero del artículo 26 del real decreto de 4 de marzo de 1922.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con la urgencia posible remitan los gobernadores civiles relaciones de todas las entidades de carácter comercial o industrial que se hallan inscritas en los Registros de Asociaciones, acompañando cuantos datos puedan relativos a las mismas.»

Hacen falta sandalieros que sepan montar, en la fábrica de don Pablo San Martín.

Espectáculos PARA HOY

Teatro Circo

Grandes sesiones para hoy lunes. Sesión continua de cinco y media a nueve, a las diez populares.

«Sandalo, hombre terrible» cómica en 2 partes.

«Chiquilín, el hospiciano» 5 actos, de gran éxito.

Café Iruña

Esta noche a las diez, gran concierto por el «Quinteto Vitoriano», que interpretará obras escogidas y de gran repertorio.

PARA MAÑANA

Nuevo Teatro

Grandes funciones para mañana martes, a las siete menos cuarto y diez menos cuarto —11.º de Abono.

«Los mercaderes de perlas», drama en cuatro partes, por Carl de Vogt.

Duodécimo y último episodio de la serie «El hijo del pirata», titulado «El heroísmo de Pacolín» tres partes, por Sandra Mitrowanoff, Alme Simón Girard y Biscotán.

PARA EL MIÉRCOLES

Début de la Compañía de varietés

Se celebrará en el Nuevo Teatro la presentación, solo por días, de la notable Compañía de varietés Passarelli y de la aplaudida Agrupación Musical Guatebalteca Marimba «Excelstor».

El próximo viernes estreno del drama cinematográfico, según la célebre tragedia del inmortal Shakespeare, titulado «Otello o el moro de Venecia».

Un bando sobre las malas condiciones de las viviendas

El gobernador ha publicado el siguiente:

«Siendo muchas las denuncias que recibo sobre las malas condiciones de las viviendas, denuncias que han sido comprobadas la mayor parte de las veces por la Inspección de Sanidad y proponiéndome atender como es debido esta campaña de saneamiento de las viviendas, una de las más importantes para la conservación de la salud pública, por el presente invito a los propietarios de inmuebles a que hagan ellos las obras necesarias para mejorar sus condiciones de salubridad, sobre todo aquellas referentes a las condiciones higiénicas de retretes y evacuaciones de aguas sucias, haciendo estas obras con carácter de urgencia, y por lo tanto, en el más breve plazo de tiempo posible, debiendo advertir que las denuncias que se reciban por incumplimiento de este Bando se resolverán con toda rapidez y justicia, imponiendo a los infractores las sanciones a que haya lugar.»

LA COMPRA DE MADERAS. — Bilbao

Maderas de pino del Norte, teja, francés y gallego, por vagones completos y por expediciones sueltas. Soliústense precios.

De la conferencia de Londres UN EXITO ESPAÑOL

Los peritos español, inglés y francés, encargados de establecer las bases para el futuro estatuto de Tánger, han llegado a un acuerdo según comunican de Londres, y a juzgar por lo que dice una nota oficiosa, publicada por el Gobierno español.

Por esta vez podemos sentirnos satisfechos. La diplomacia española ha conseguido un verdadero triunfo. A la conferencia de Londres asistió Francia, en las sesiones de Julio, en actitud de completa intransigencia. Por lo mismo que no podía asentar sus pretensiones en ninguna especie de derecho, pretendía escamotear, el nuestro tras el estrépito de los colonistas.

Tánger de hecho y de derecho pertenece a España. De tal fuerza es este, que toda la sagacidad francesa no pudo impedir al redactor los tratados, que en ellos aparezca lo que es indiscutible.

En el de 1902 suscrito por Francia y España y del que se hacía el reparto de Marruecos en dos zonas, en la norte adjudicada a España, entra Tánger sin salvedades ni distinciones de ninguna clase. Y dos años más tarde, en el acuerdo secreto franco inglés de 8 de Abril de 1904 y en el artículo 3.º se dice categóricamente, que toda la costa norte de Marruecos desde Melilla hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú se confía exclusivamente a España, sin que en este artículo, ni en todo el texto del acuerdo, se diga una palabra para exceptuar a Tánger. Posteriormente en el tratado franco-español de este mismo año 1904 y en el de 1912, se consigna que Tánger conservará el carácter especial que le dan la presencia de cuerpo diplomático y sus instituciones municipal y sanitaria; pero en ninguna parte se la excluye de la zona española.

Por eso, sin títulos históricos, morales ni jurídicos, para reclamar la posesión de Tánger, Francia entendió que lo mejor que podía, no pudiendo desistir en términos de derecho, sobre la suerte de la ciudad, era mostrarse intransigente, irreductible, hasta el punto de hacer fracasar la conferencia.

Así en las sesiones del mes de Julio, la situación del representante de España no podía ser mas difícil y comprometida. Falto del apoyo del su Gobierno y de instrucciones desasistimiento caluroso del pueblo español, entre el cual los gobernantes habían sabido hacer una propaganda de las que tan experto y fecundo es el colonismo francés, a la intransigencia del representante de Francia, solo podía oponer otra intransigencia, cuando menos infundada.

Frente a las dos intransigencias sin otro resultado inmediato que el aplazamiento «sine die», Inglaterra presentaba su tesis; la internalización de Tánger. No pensaba así en 1904 cuando el tratado secreto con Francia ni más tarde, en la conferencia de Algeciras; pero los tiempos son otros, y después de la guerra europea, los valores internacionales han variado de posición y de cuantía.

¿Qué hacer? El fino instinto diplomático del representante español comprendió, que, por de pronto sumámos a Inglaterra era lo conveniente. Si el propósito de Francia era zafarse de la conferencia, ganar tiempo, la tesis inglesa habría de sujetarla, porque representaba el parecer español, deseos bien elocuentes de transigencia y acomodo.

Y no podía ser de otra manera, conociendo al representante de España. López Roberts es uno de los elementos mas valiosos con que

cuenta nuestra diplomacia: Literato de clara estirpe espiritual, de sensibilidad exquisita, psicólogo experto y adiestrado en el libro y en la vida, conoce como ninguno otro, cierta especie de esgrima, y muy especialmente esta singular de que el colonismo francés usa tratándose de Marruecos, y aun abusa, contendiendo con nosotros, López Roberts lo sabe, porque ha ganado sus mejores títulos al agradecimiento de los españoles, en largos años de residencia en Tánger, como representante de España.

Al terminar la primera etapa de la conferencia, así quedaban las cosas. Al reanudarse en Septiembre las reuniones de los peritos, el representante de España había trazado el camino. Habría de discutirse sobre puntos secundarios peculiares a cada potencia, pero la ruta quedaba libre. Y cuando los plenipotenciarios, nombrados al efecto vayan a redactar el estatuto definitivo de Tánger, hallarán trazadas las líneas generales de su texto, libres las manos sin embargo, para que, aún entonces, pueda tomarse en estima la opinión de los respectivos gobiernos. Lo que tiene valor y trascendencia suma. Porque el internacionalizar Tánger, si se hace respetando y garantizando el derecho de todos, será un condominio y por lo tanto, una solución transitoria. «Qui potest capere...» y porque además, el régimen municipal de la ciudad y la administración internacional de su puerto, nada tienen que ver con el mal llamado «hinterland» de Tánger, la zona de doce kilómetros de radio, que le asignó el tratado de 1912 y cuya persistencia no abonó ninguna razón de carácter económico ni político. Debe volver a la zona española a que, pertenece y de la que fue segregada; por que ellos aseguraría la tranquilidad de la ciudad y la de nuestro protectorado.

Los futuros plenipotenciarios están en el deber de recabar y de exigir tanto más, cuanto que en la nota del gobierno español, dando por terminada la labor de los peritos se vislumbra esa posibilidad. Se habla de Tánger y «sus afueras»; y contar como afueras de Tánger, el territorio mediante entre la ciudad y Punta Altares, por ejemplo, nos parece un exceso... agronómico.

Vayamos, pues, por el «hinterland».

EMILIO DUGU.

Se vende

la casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín; para ofertas dirigirse en Vitoria a Aniceto Viguri Arana, San Antonio, número 53.º.

El homenaje a la duquesa de la Victoria

El gobernador civil, general Enciso, ha publicado la siguiente circular:

«Conforme con lo que de mi autoridad interesa la excelentísima señora Marquesa de Altamira, Presidenta de la Junta de señoras para el homenaje a la Duquesa de la Victoria, invito a todas las Corporaciones municipales de esta provincia y habitantes de sus términos municipales, a que presten su cooperación a la meritoria labor de la citada Junta, enviando en la forma que estimen más conveniente sus adhesiones y donativos, por pequeños que sean, al domicilio de tal entidad, sito en Madrid, calle de Villanueva, número 33.»

Buena ocasión

«Capitaneos», vacíos en Madrid aprovecharían cargo de cualquiera clase, en inmejorables condiciones hasta la primera decena de Noviembre.

Para informes, dirigirse a Vicente Goya, Cadena y Eleta, 3. Teléfono 709.

AYUNTAMIENTO Una sentencia

Esta mañana y por el Tribunal Contencioso Administrativo se ha firmado la sentencia desestimando el recurso interpuesto por varios señores propietarios sobre el impuesto establecido por el Ayuntamiento a los solares.

Gacellilas Callos

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días al patentado UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Sarna Antisarnico MARI El único que cura : : : sin baño : : : VENDESE EN TODAS las FARMACIAS

LA LOTERIA POR TELEFONO

(3 tarde).

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 150.000 pesetas **8:674 [Cartagena, Barcelona]**

Premiado con 70.000 **18.297 VITORIA**

Premiado con 30.000 **528 Sevilla, Madrid, Oviedo**

Premiado con 10.000 **18178 Palma de Mallorca**

Premiado con 2.500

21.751—17.237—13.812—10.797—16.044—4.562—1.907—19.524—21.136—21.783—13.132—13.144—

SUCESOS

La velocidad

A las cinco menos cuarto de ayer tarde, fué denunciado por la Guardia Municipal, el automóvil número 319 de la matrícula de Logroño, el cual al marchar a gran velocidad por el paseo de Fray Francisco de Vitoria, derribó una columna del alumbrado público.

En las faenas agrícolas

En una heredad del pueblo de Mendiola, se encontraba dedicado el pasado sábado a las faenas agrícolas, el joven de 15 años Damián Balanzategui, quien por un descuido se causó con el arado una herida en el pie izquierdo con magullamiento, de la que fué curado en el Hospital Civil, saliendo después para su domicilio.

Picando carne, sepicó un dedo

A las once de la mañana ingresó en el Hospital, Mónica Romero, de 20 años de edad, con domicilio en el Portal del Rey, número 7, 1.º, la que estando picando carne en la citada casa, tuvo la desgracia de causarse una herida en el dedo corazón de la mano izquierda.

Golpes

Se los propinó a las doce y media de anoche en la calle Cuchillera, Leoncio Mesanza a Pascual Miñano Mayor, de 34 años, el que fué curado en el Hospital de una herida en la cabeza.

Denunciado

Por milésima vez ha denunciado la Guardia Municipal a Angel Mesanza por tener maderas ocupando la vía pública en la calle del Cubo.

Accidentado

Al pasar a las once de ayer noche por la calle Nueva Dentro, sufrió un accidente el joven de 19 años Teodoro D. Otáiora, siendo asistido en el Hospital.

Otro auto denunciado

Por circular sin luces por la calle de Postas ha sido denunciado el auto número 204 de la matrícula de esta ciudad.

La chimenea

A las nueve y media de ayer se incendió la chimenea de la casa número 41, piso 1.º de la calle Pintoreira, siendo sofocada por los bomberos.

Por defender a la sobrina

A las tres de ayer tarde fué curada en el Hospital, Claudia Ruiz, de 51 años, que presentaba una herida en la mano derecha.

Por escándalo

Fueron detenidos esta madrugada por los guardias de Seguridad, dos individuos llamados Ramón y Polcarpo Larrumbe Barrena, los cuales se hallaban en completo estado de embriaguez, promoviendo un fenómeno escándalo y blasfemando contra el santo nombre de Dios, en la calle Nueva Dentro.

Gogido in fraganti

Al regresar del campo a su casa la vecina del pueblo de Iburguren, Isidora Garayo García, y al penetrar en su habitación se encontró con la desagradable sorpresa de hallarse dentro un individuo que con la mayor tranquilidad se entretenía en revolver todos los muebles de la casa.

Enseguida pidió auxilio, acudiendo varios convecinos, los cuales detuvieron al frescales hasta que se presentó la Guardia civil del puesto de Araya, haciéndose cargo del detenido, el cual manifestó que se llamaba Adolfo Ruiz González, natural de la Habana, siendo el hambre el que le había impulsado a cometer dicha acción reprobable.

Fué puesto a disposición del señor juez municipal de Aspárraga con el atestado correspondiente.

MADRID POR TELEFONO

(Madrid varias horas)

La «Gaceta»

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo que mientras las Cámaras estén disueltas no perciban los miembros de ellas las dietas ni emolumentos acordados o que se acuerden.

—Otro creando una Junta denominada «Junta organizadora del poder judicial» compuesta en la forma que se indica y con los cometidos y atribuciones que se mencionan.

—Otro disponiendo que sean sometidas a revisión las concesiones de todas las Medallas Militares y Navales desde la creación de dichas condecoraciones.

—Otro disponiendo que en todas las cabezas de partido judicial y como delegados de los gobernadores civiles de las provincias, se designe un jefe o capitán del Ejército para inspección de los Ayuntamientos que constituyan el partido judicial correspondiente y con las facultades que en el mismo se determinan.

—Otro suprimiendo la Secretaría de la Dirección general de Orden Público restableciendo la de la Inspección general de Madrid e igualándola con la de Barcelona y declarando cesante a don Alberto Sánchez Rodán, secretario de dicha Dirección general.

—Otro disponiendo que por el Ministerio de Fomento se organicen comisiones formadas por uno o dos ingenieros de caminos o militares, un interventor de ferrocarriles y un perito contable que serán encargados de examinar la contabilidad de las empresas concesionarias de los ferrocarriles de servicio general, los de uso público y de informar sobre los extremos que se indican.

—Otro creando una condecoración igual para todos los tripulantes supervivientes y solo para ellos, de los buques que se batieron en Santiago de Cuba, formando parte de la escuadra del Almirante Cervera y en Cavite a las órdenes del Almirante Montejó.

—Real orden dando disposiciones como aclaración y complemento de la Real orden de 17 de Septiembre próximo pasado y del Real decreto de 1.º de mes actual referentes al régimen aplicable a los funcionarios de la Administración civil del Estado.

—Otro autorizando para la celebración del ingreso en el Cuerpo de Vigilancia y otras Reales órdenes de diferentes departamentos ministeriales de escasa importancia.

El Presidente del Directorio

A primera hora de la tarde de ayer regresó de la finca «La Vento-illa», el Presidente del Directorio señor Marqués de Estella.

Por la noche se dió un banquete en su honor en la embajada de los Estados Unidos, al que asistieron muchos diplomáticos extranjeros, notándose la ausencia de nuestros antiguos políticos.

Resistiendo a dar cumplimiento

Es obieto, de muchos comentarios, el acuerdo del Banco de España, resistiendo a dar cumplimiento al decreto sobre incompatibilidades de los consejeros.

Se dice que esta actitud, obedece, a no haber tenido todavía el tiempo preciso para nombrar los sustitutos, estando dispuesto a pagar las 25000 pesetas, de multa con que se castiga dicha infracción.

Propósitos del marqués de Añucemas

Se atribuye al señor García Prieto, el propósito de plantear una serie de conferencias en la Academia de Jurisprudencia, para tratar del decreto sobre incompatibilidades.

A tal efecto, parece ser que el marqués invitará a que acudan a dicho tribuna a emitir su juicio a los políticos del antiguo régimen.

No serán autorizados

Con referencia a la roticia anterior, se asegura que el Directorio no autorizará sean discutidas ninguna de las disposiciones que ha firmado, basándose para ello en las circunstancias porque atravesamos.

También en el Ateneo

Los hombres públicos, querían haber usado de la tribuna del Ateneo, para discutir sobre los últimos decretos, alegando para ello que cuando la Restauración, Castelar y otros no encontraron dificultades para ello.

Los tribunales de Comercio

La Defensa Patronal Mercantil, va a pedir al Directorio, se resta blezcan los primitivos tribunales de Comercio, que estaban integrados por magistrados y comerciantes

En Palacio

Primo de Rivera esta mañana en el regio alcazar despatchando con el Rey, a la salina dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarse.

Audiencia regia

Su Majestad celebró esta mañana una extensa audiencia militar, entre los que cumplimentaron al Monarca figuraban el marqués de Villau ruita y los generales Zubía y Burguete.

Miñ pro sanidad

Ayer se celebró en Madrid un mitin sanitario. Entre los oradores que tomaron parte estaba «Azorín», el cual dijo que hay que pedir al Poder público atiende con largueza la sanidad.

Firma de decretos

Jubilando al ministro diplomático señor marqués de Vil aurritua. De Hacienda: Autorizando la emisión de Obligaciones de 1 000 pesetas al 5 por 100 De Gobernación: Jubilando al Jefe de Correos don Uberto Dueñas. De Guerra: Modificando el artículo 775 del Código de Justicia Militar.

—Idem suprimiendo la Junta clasificadora para el ascenso de coronales y generales y creando otra nueva De Marina: Disponiendo el pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria al Inspector de Sanidad de la Armada don Manuel Vidal.

Deportes

(4 tarde)

En Madrid

En el campo del «Racing Club» de esta Corte, se jugó ayer tarde un partido amistoso entre los equipos de dicha Sociedad madrileña y el «Racing» de Santander.

El resultado del partido fué la victoria de los madrileños que marcaron tres tantos por dos los santanderinos.

El encuentro resultó muy aburrido y únicamente de los jugadores, destacó Oscar, delantero centro del «Santander».

En el campo de la «Gimnástica» jugaron un partido amistoso que no ofreció interés el equipo de la «Gimnástica» y el de la «Unión Sportiva».

En Oviedo

En el «Real Stadium» ovetense jugaron ayer el equipo de esta sociedad y el del «Racing» de Samartín, venciendo éste por uno a cero.

En Bilbao

Se corrió ayer la carrera ciclista «Campeonato de Vizcaya», organizada por la «Sociedad Ciclista Bilbaína». Tomaron parte veinticuatro corredores.

El recorrido señalado fué de 120 kilómetros, dándose la salida a las ocho de la mañana del Campo Volantín, que presentaba animado aspecto.

La carrera se desizó sin registrarse el menor incidente y una vez terminada el jurado, hizo la calificación siguiente:

1.º Segundo Barretarena que empleó en cubrir los 100 kilómetros 3 horas, 25 minutos 11 segundos 3 quintos (de la Ciclista Bilbaína).

2.º Marcelino Loroño, 3 h. 25 m. 11 s. y 4 q. (del Fortuna Sport).

3.º Eduardo Rubio 3 h 25 m 52 s (de la Ciclista Bilbaína)

En el campo de San Mamés y ante numeroso público se celebró el partido de campeonato de la serie A entre los equipos «Arenas Club», de Guecho y el «Deusto F. C.»

Durante todo el partido dominaron francamente los areneros que salieron victoriosos por 5 goals a 1.

En el campo de de Ategorri también se jugó el partido de campeonato de la serie A entre el «Erandio-Club» y el «Se-stao F. C.» venciendo el primero por 3 a 2.

En San Sebastián

Con un entradón soberbio pues la recaudación sobrepasó a la obtenida en el matches Francia-España, se jugó ayer tarde en el campo de la Real Sociedad el partido de campeonato entre los equipos de dicho Club y la Real de Irún.

El partido resultó interesantísimo y muy competido, empatando ambos equipos.

Buen pellizco

231.600 pesetas para Vitoria

En el sorteo verificado hoy en Madrid, ha correspondido el segundo premio a la Administración de Loterías número 3 de esta capital, cuya propietaria es doña Jenara Izarduy.

Además de las tres series del segundo premio han tocado las aproximaciones y veintitres centenas que hacen un total de 231 600 pesetas.

Aunque hemos indagado por saber que es eran los «afortunados», no hemos podido adquirir ningún dato, ome te a darta de la Administración, nos ha manifestado que dichos decenas fueron vendidos el viernes y sábado últimos por vendedores ambulantes que tiene a su servicio.

Banco de Bilbao
Fundado en 1857

Capital social	Pesetas 100.000.000
“ desembolsado “	60.000.000
Reservas	63.000.000
Total 123.000.000	

SUCURSAL DE VITORIA: Calle Dato, 12
Casa Central: BILBAO

SUCURSALES: Barcelona, Madrid, Melilla, San Sebastián, Sevilla, Tánger, Valencia, Zaragoza, París, Londres, Vitoria.

La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes Establecimientos de crédito.

SOLO ESTA SEMANA
al precio excepcionalmente barato de

70 céntimos metro

podrá usted adquirir un tejido que tenemos expuesto en nuestros escaparates

CASA DE SALDOS
POSTAS, 30

Deportes

Fútbol infantil
Con mal tiempo (por el viento) y con mal campo, duro y sin marcar se celebró el partido infantil «Sporting A. F. C.» y «Deportivo Alavés», en el campo de «Alava F. C.»

Se alinean los jugadores y comienzan el partido con un arranque de esos que dejan fritos, lleno de valor y entusiasmo, que los defensas despejan con arrojo. El viento es completamente favorable a los del Sporting, el balón al favorablese empujado fuertemente por los jugadores, como si una fuerza invisible le mandase se detenía en el espacio y por este motivo dominan los del Sporting y cuantas veces intentan los del Deportivo llegar a la meta contraria no consiguen. Además Arbina y León lo que jugaron muy bien de defensas no dejaban pasar el balón sin el debido «aportaje». Sin embargo el Deportivo se resistió y el balón ondea por pequeño resto todo el campo en la mayoría el extremo por el cual arrebata con fuerza el viento, lo que daba lugar a continuos «pases». Cuando la meta Deportivista se ve acosada por los contrarios el árbitro suena su pito y castiga con «penalties» un «hands» hecho por el defensa García.

Lo tira Larrea y por «si acaso» lo hecha a goal y ganan un tanto, pues lo cuela admirablemente por el ángulo izquierdo. El juego continúa un poco aburrido debido al inevitable empate del viento y poco después López se mete entre García, el balón salta, García cae tambaleándose y aprovechando este precioso momento López efectúa «shooter» con la cabeza y gana el segundo tanto. ¡Y son dos!

El Deportivo muy fiyo en todo el tiempo, únicamente los «backs» se portaron muy bien salvando momentos de verdadero peligro para su meta.

Así pone fin el primer tiempo. Seguidamente se agrega el segundo. Esta vez es el Deportivo el que domina a sus anchas pero no mojan porque es León el que defiende la portería.

Varios «corners» que van a pase y otros que no se aprovechan o no se pueden aprovechar, ¡siempre hay buena disciplina, el viento, el viento...

A la próxima mitad del segundo tiempo el medio centro del Deportivo, Iturriz lanza un «school» de larga distancia, rozando el poste superior penetra dentro, sin que el portero pueda detener.

Serrano ha sanado de su enfermedad balompédica en la portería y ayer volvió a jugar muchas veces ejecutando paraditas maravillosas. Lucio apenas le chutaron y no se pudo lucir; pero los dos «goals» que le regalaron de seguro que no sabe por donde entraron. ¡Que se va a hacer—dirá él—hay días de suerte! Es verdad y la suerte la tuvo ayer el «Sporting A. F. C.» que han podido anular la derrota del domingo anterior, venciendo al «Deportivo Alavés» por dos goal a uno. El árbitro Herrero así, así, pudo posar.

La música

Hace tres años se dió el concierto del mediodía el 1.º de Enero en la Florida. Ayer, también. Y fué un acierto, porque se estaba muy bien en el Parque, aunque los paseantes tenían que aguantar las «hojas» del árbol caídas... y las que enciman caían a su paso.

La banda municipal ejecutó bonitos números de su enriquecido repertorio, terminando el concierto con el precioso bailable de que no ha mucho nos ocupamos en estas columnas, titulado «Lagarternas», del maestro don José F. Pacheco.

Que gustó la bella composición lo dijeron los aplausos que se oyeron de la no muy numerosa concurrencia.

Domina en él, como ya anticipamos, el aire de la típica jota de los pueblos de Toledo.

Lagartera y Oropesa, Parrillas y Navaleán, Velada y Torralva y Alcañizo y Gamonal, Calera y otros; casi todos los de la provincia castellana, bailan a su son el «ramo de la boda» y a su compás se canta la copla rondeña en las noches claras, de tachonado cielo, por el enamorado galán que dice amores y ternuras o siente desengaños y penas hondas o reta y desafía al rival atormentado.

Hecho, por el autor de «Mimitos» este bailable de que hablamos, para lucimiento de Nati, la Bilibaita, las notas de «Lagarternas» que ayer traían alegrías y recuerdos a nuestros oídos, para adentrarse más, los que conocemos a la artista nos la figurábamos en airoosas actitudes, bellas arrogancias de moza lagarterana, de gesto magestuoso, severamente honesto, expresando la gracia y la belleza y el encanto del tipo.

Nuevamente felicitamos al autor y felicitamos a la Banda Municipal por lo bien que ejecutó la composición, digna de ser oída.

Huevería Moderna en el puesto número 34 y 35 de la Plaza de Abastos.

Ha quedado abierto al público el nuevo puesto de la venta de huevos frescos y garantizados, a 3,40 y 3,00 pesetas docena.

Miguel Iturriz ABOGADO Clases para la carrera de Derecho Herrería, Palacio de Alava

LA CARPINTERIA DE P. MANCHOLA se ha trasladado a la calle Pintorería, número 72. PIDAN PRESUPUESTOS

Se vende

Hispano-Suiza 24-30, con bandajes nuevos, capaz de quince asientos, en condiciones inmejorables. Herenchua Hermanos. Vitoria.

RIP.

MOSAI COSIBERGER

Despacho y Fábrica

Hijos de

Martín Zurbano

(frente al Gobierno Militar)

Logroño

Unico representante en Vitoria:

ENRIQUE MARTINEZ

ZAPATERIA, 30, 2.º

Hacia una España genuina

A continuación servimos a nuestros lectores los párrafos más interesantes de un brillante trabajo que sobre los asuntos de actualidad aparecerá uno de estos días en la revista «España y América». La pluma del P. Graciano Martínez, el erudito Agustino, tan conocida y justamente admirada ha llevado a cabo esta labor que bien merece ser conocida por nuestros lectores.

¡Alto ahí!

¿Qué eso de veniros ahora algunos políticos de terno echados de videntes y de profetas, diciendo que una vez y otra habían augurado esta revolución militar; y que ya se la vislumbraban muy próxima; y que ya se sentía su imponente estrépito avasallador; y que ya les daba en el rostro el aire de su vertiginoso paso y otras zarandajas por el estilo?

No tal: esta revolución militar nos sorprendió a todos, y más que a nadie a los políticos de turno, que la víspera misma del estallido seguían riéndose del Ejército arrumbando los «acuerdos» tomados por el Estado Mayor, y al parecer, hasta aprobados en Consejo de ministros.

¿Quién gobernará en nuestra patria.— España era una inmensa merienda de negros, entregada a la voracidad infinita de plutócratas, de políticos y de caciques, que tenían ahorrado a la opinión pública. Desde tiempo inmemorial nos venían gobernando las participaciones subterráneas de oligarcas políticos en negocios de índole tenebrosa; las espléndidas remuneraciones a los Consejeros de Administración de las poderosas industrias, y los omnímodos chanchullos caciquiles, al cobijo de la más absoluta impunidad.

Cómo se escribía.—El anarquismo había llegado a lo sumo del desenfreno en palabra y obra. Véase lo que se llegaba a escribir: «Un libro en el bolsillo izquierdo de la americana y una pistola cargada en el bolsillo derecho, es lo que debe llevar el rebelde.

«Una pistola para matar, eliminar, exterminar.

«Matar a un burgués, a un policía, a un rey o a un obispo es un acto digno de encomio, bello, hermoso...

«¡Llor a los efectos de la dinamita...!»

«Los lock outs tienen pronta terminación en el atentado.

«Cuanto más policías caigan, más miedo nos tendrán.

«El que no tenga pistola y municiones, que lo compre, que apriete el gatillo y haga blanco...»

Y el «Pueblo Obrero» órgano de los trabajadores católicos de Levante, que reproducía todo eso, textualmente, de un periódico anarquista de Barcelona, añadía por su cuenta: «Esto no tiene más que un comentario: que las autoridades han tolerado su publicación. Excusísimo.

«Exacto se obraba.—Esto, por lo que toca a la palabra, pues, por lo que atañe a la obra, la realidad de los hechos rebasó las monstruosidades más inverosímiles. No hay más que recordar las matanzas diarias de Barcelona, donde el Sindicato único había llegado a verse investido con todas las prerrogativas de un Estado, con su pleno poder judicial y ejecutivo imponía pingües multas, y quienes se resistían a pagarlas, eran condenados a muerte, y enseguida se ejecutaban las terribles sentencias. Imponía escandalosas contribuciones fabriles y las cobraba muy campantemente y muy a ciencia de los gobernantes, que llegaron hasta a designarles a los principales jefes sindicalistas policía secreta que les guardase su vida preciosa...

La revolución que se esperaba: La falta de conciencia ciudadana era tal que ya los desmanes del separatismo transponían todo colmo, llegando a formar la llamada «triple alianza del separatistas», a cuyos miembros se les permitía celebrar asambleas en que «lenguas de víbora» como dijo colientemente «El Universo» se atrevieron a gritar «¡Muera España!» y jentres asistentes aplaudidores de tan sacrilega blasfemia...

Arreó en la pintura de la oleada de podedumbre—y por mucho que se arreó solo se daría un tenue barrunto de la negrísima realidad—que avanzaba intuyendo y corrompiendo todo, en tanto que nuestros políticos serenos solo parecían desgastarse por aumentar los haberes de nuestros pundonorosos senadores y diputados, para demostrar que no se vislumbraba, por ningún lado, la esperanza de la revolución militar. Porque todo el horrible desfile de cosas lo estaba viendo el ejército un año y otro año, un lustro y otro lustro, y nada o a lo más algún tímido bisbisar en los Cuartos de Banderas... Y es que la ola de podedumbre había ido en marea creciente hasta envolver en su lado al mismo Ejército. ¡Quién no sabe lo que pasaba en Melilla y en todo el suelo marroquí, dominado por nuestras armas en

la víspera misma de las vergonzosas tragedias de Monte Arruit y de Anual... No, no se esperaba la revolución del Ejército que estalló y triunfó en unos minutos lo que los que ahora quieren darse ínfulas de sapientes augures.

Digo mal; la revolución se esperaba, pero no la que vino, la del Ejército, sino la de la gentuza canallesca que imperaba en España, y ahora debe estar arrependidísima de no haberse lanzado a la calle, porque indudablemente hubiese triunfado también, como triunfó la militar. No se veía más revolución posible que la acrática; y pensar en otras revoluciones, como mi distinguido amigo el señor Osorio Gallardo, cuando dice que «lo ocurrido tenía que ocurrir» y que sino lo hubieran hecho los militares lo hubieran hecho «un Círculo de comerciantes o una mediana masa de transeuntes despreocupados» es soñar con revoluciones sangrientas, llevadas a cabo por canónigos venerables o por senadores machuchos.

No se crea que el Ejército tuviese ya fuerza para volver por su hono. ¡Si hasta se tragaba ya la indisciplina de los soldados que se sublevaban y daban muerte a los oficiales, o si tenían arrestos para condenar meritisimamente a alguno a la última pena, veía imposible que a política interviniese e impusiera el indulto...

¿Quién se atrevía a esperar una revolución del Ejército? La revolución militar vino sencillamente, porque sin sospecharlo nadie, hubo al fin en el Ejército un hombre de corazón. Es pensamiento de Balmes, que en trances de vida o de muerte para las patrias no deben morir, Dios les suscita algún hombre andaz y salvador.

Y a nosotros nos ha obligado nos ha obsequiado Dios con ese hombre en cuyo gesto gallardísimo no ha tenido parte alguna la ambición, porque estaba ya en la cumbre y no podía ganar nada, y si perder todo: la vida y mucho más que la vida. Fué únicamente amor a la Patria el gallardísimo gesto del caudillo triunfador.

No este lenguaje de adulación ni de lisonja. ¡Quédese ese lenguaje para esos periódicos liberales y para esos organismos civiles que tanto podían hacer por librarnos del oprobio en que nos arrastramos insargando aguerriñadamente contra el desbarajuste político que nada hicieron porque vivían muy agusto con él y que ahora de buenas a primeras cambian de postura y se desalzan por adherirse al movimiento revolucionario triunfante con vacuos ensalzamientos de trasnochado lirismo.

No somos partidarios de revoluciones ni militares ni civiles. Son siempre demasiado peligrosas para la nación esas inversiones súbitas del orden jurídico en nuestros organismos gubernamentales y sobre todo cuando en ellas va envuelta la disciplina militar, mal tremendo que nunca debiera existir; pero si algunas revoluciones se pueden llamar benditas, una de ellas es esta se ha concebido y realizado, puestos todos los anhelos en la salvación de la patria y del Rey lo evidencia la repentina creciente marea de la simpatía popular, que rompió enseguida como una explosión tras la efímera ansiedad de los primeros momentos que—dicho sea entre paréntesis—aún debió ser más efímera.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neurologías y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen R. N. García, Salmorón, 167, Brcelona.

Se necesita

ama seca para cuidar un niño. Informes en esta administración.

Perito agrícola

práctico en contabilidad, se ofrece para explotación agrícola, ayudante de Ingeniero u oficinas. Razón, Sr. García, San Prudencio, 2. 1.º

Vacante

de pastor, del pueblo de Durana, con cincuenta fanegas de trigo anual, casa pagada y leña.

Dará razón, alcaide de dicho pueblo.

De sociedad

Calendario para mañana

Misa y oficio de feria.—Rito semidoble, color verde.

Los que viajan

Regresó en el rápido de ayer a Madrid, nuestro distinguido amigo don Narciso Paig de la Bellacasa.

—Después de pasar unos días al lado de sus íntimos amigos los señores de Parrado (don Carlos), han continuado su viaje a Burgos y Madrid, los propietarios argentinos señores Argüelles (don Rafael), que se encuentran recorriendo Europa.

—Marcharon a la Corte en el rápido de ayer, los señores barones de Sangarren.

—De su viaje a Bilbao regresó nuestro amigo don Hilario Otano.

—De Zaragoza y Logroño regresó con su bellísima hija Emilia, don Vicente Murguía.

—En el exprés de anoche regresó a Valladolid, después de breve estancia en esta, el alumno de la Academia de Caballería don José González Heredia.

—Después de haber pasado unos días en San Sebastián, regresó el médico don Manuel Arámburu.

—En el exprés de esta mañana marchó a Pamplona el médico militar retirado don Manuel Agredo.

—Fué a Madrid don José González.

—De su viaje a Biarritz regresó la distinguida señorita Carmen Arrieta.

—De Fuemayor la señorita Luisita Cotel.

—De Elciego donde ha pasado una temporada, regresó esta tarde acompañada de su hermano el culto presbítero don Juan Bautista Medrano, la distinguida señora viuda de don Gabriel Buesa.

—Después de pasar el verano en esta, han regresado a la Corte la distinguida señora Viuda de Villaverde y sus hijas.

Venta

de una casa con huerta cercada de pared. Informes en esta Administración.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vitoria

Vacante de Secretario

Debiendo proveerse por concurso la Plaza de Secretario de esta Cámara con el sueldo y obligaciones reglamentarias se admitirán solicitudes hasta las doce de la mañana del día 29 del corriente mes.

Los aspirantes presentarán dichas solicitudes en la Oficina de esta Cámara todos los días hábiles de diez a catorce (diez de la mañana a dos de la tarde) debiendo acreditar haber cumplido 25 años de edad y poseer el título de licenciado en Derecho, con obligación de dirigir cuantos asuntos litigiosos puedan promoverse por esta entidad.

La Cámara se reserva el derecho de elegir entre los solicitantes el que estime más conveniente para sus intereses así como el de no aceptar ninguno de los que se presenten si no cree oportuno. Vitoria 13 de Octubre de 1923.—El Presidente, Eduardo Pérez.

Aprendiza

se necesita para comercio, informarán en esta administración.

Se traspasa

sobre carretera de Madrid, taller mecánico y garage, con herramienta moderna, numerosa clientela, único en la región. Se darán facilidades de pago.—J. Dubois, Briviesca.

Se arrienda

en la calle de Dato un primer piso. Informará esta administración.

Profesor

de inglés y francés, se ofrece. Informarán San Antonio 11 3.º derecha.

Vino superior

de San Vicente de la Sonsierra se vende, por el propio cosechero, a 070 el litro. Servicio a domicilio, Pintorería, 76.



HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en VITORIA, y en el Hotel Quintanilla, únicamente el viernes, día 26 de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, absolutamente único, eficaz de todos los herniados. Milos de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de emisorias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción las usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debo nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el viernes, día 26 de Octubre.

En Haro el jueves día 25 en el Hotel La Adela. En Bilbao el sábado día 27 en el hotel Goñi. En San Sebastián el domingo día 28 en el Hotel Europa, Prim 2. En Burgos el lunes día 29 en el hotel Universal. Donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados

Se impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera volar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y pagar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrada que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Máquinas de Coser

vendo varias seminuevas a precios de verdadera ocasión. Tengo varias Singer de coser y bordar, modelos de gran lujo y otras familiares e intermedias. Tengo también una bobina central industrial y otra Singer de brazo, para zapateros. Todas las vendo acompañadas de sus correspondientes garantías y a precios baratísimos.

San Francisco, 16

Tienda de Máquinas de Coser

Banco de Vitoria

FUNDADO EL AÑO DE 1900 CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000

Sucursal en Miranda de Ebro

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias como: Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, Cartas de crédito, y órdenes de pago telegráficas. Negociación de letras a los económicos cambios del listín del Banco. Descuentos de cupones y pagos de títulos amortizados. Préstamos y Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA abonados a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día de su vencimiento, sin descuento alguno, etc., etc. Sujetándose este Banco a las disposiciones del Consejo Superior Bancario, abona los siguientes tipos de interés:

Imposiciones y cuentas corrientes

- A la vista 2 y 1/2 por 100. A 8 días 3 por 100. A tres meses 3 y 1/2 por 100. A seis meses 4 por 100. A un año 4 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros

Libretas ordinarias a la vista o con ocho días de preaviso, y que no tengan otra condición limitativa, el 3 y 1/2 por 100. Libretas que tengan un mayor plazo o características condicionales limitativa 4 por 100.

Cuentas corrientes en MONEDA EXTRANJERA, disponibles a la vista en cheques sobre las respectivas plazas, devengarán intereses a convenir.

Cajas de Alquiler :- Informes comerciales.

Horas de despacho de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Dirección telegráfica: BANCO VITORIA

ACADEMIA

Fueros, 7, 1.º :- Teléfono 716

- Clases de física-química.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia. Clases de ciencias.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal. Geografía, Historia, Francés y Castellano.—Don Julio Hernández, Licenciado en Filosofía y Letras (S. de Historia). Latín, Filosofía y Literatura.—Don Nemesio Sáez, Licenciado y Catedrático del Seminario. Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O. OTRAS SECCIONES Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Orbeago, Abogado. Don Ignacio Bajo, Maestro Superior y Contable. Comercio Don José Martínez de Lecea, Perito Mercantil. Inglés.—Don Pedro Rodríguez: Nueve años de residencia en Inglaterra, dedicado a la enseñanza. Clases especiales para señoritas

Automóviles y Camiones

No asegurar sin ver las ventajosas condiciones de «LA VASCO NAVARRA».—Delegado en Vitoria: ANTONIO VINUS Y DE SANTOS, Herrería, 1 y 3.

La pelota

Los partidos de ayer

El primero jugaron Fernández I con la derecha y Mondragonés, rojos, contra Malavia I e Irureta II, azules, con todos los saques libres a 20 tantos, ganando éstos por 4 tantos de ventaja.

Durante casi todo el partido, el dinero se jugó a favor de Mondragonés, a pesar de que desde los primeros tantos vió la cátedra que no desarrollaba el juego a que estaba obligado, siendo en algunos tantos abucheado por el público.

A mi entender la derrota de los rojos fué debida a que Mondragonés se desconcertó con el juego de Irureta II, aparte de que también tenía aspecto de estar cansado, y esto último no es de extrañar, pues la noche anterior había jugado un partido en Vergara contra los Echave. Cualquiera que fuera la causa, la afición hizo comentarios muy desfavorables para él.

—En segundo lugar contendieron Ormazabal con la derecha del 4, contra Ezpeleta, libre.

El partido fué muy competido y el dinero sufrió muchas oscilaciones, apuntándose el primero el tanto final que era el 20, cuando Ezpeleta tenía 17.

—El próximo miércoles jugarán Malavia I y Mondragonés contra los hermanos Echave con todos los saques libres.

MANDOUBLE.

Peliculerías

Nuevo Teatro

Los episodios de «El hijo del Pirata» que pasaron por el lienzo el sábado y ayer tienen más enjundia, más verosimilitud, más gracia y, en suma, más interés que los anteriores.

La adaptación de la novela, al llegar a estas alturas está más cuidada que en lo que habíamos visto y así, el público, sigue el asunto con mayor complacencia.

La orquesta es más aplaudida cada día, viéndose obligada a repetir casi todos los números, ante los insistentes aplausos del público de todas las localidades. El repertorio, aunque cortito, es selecto y se ejecuta con mucho gusto por las partes, sin excepción. Dótese a estos músicos de abundantes partituras y será, para muchas personas, el mayor aliciente de las sesiones.

Teatro Circo

Una graciosa ocurrencia es la película cómica «A la caza del pato», que ayer se estrenó, muy original, que hizo reír.

«Chiquilín el hospiciano» merece, en verdad, los honores de la repetición que hoy se efectuará.

En esta nueva creación del niño-artista Jackie Coogan se ponen de manifiesto las portentosas facultades del chavallito en el arte de fingir.

Mucho harán para el perfeccionamiento de su trabajo ensayos y lecciones; pero no hay más remedio que reconocer en él disposiciones verdaderamente extraordinarias. Ante su labor genial se empequecece la también admirable de los que le secundan. Y como, además, el asunto que sirve de motivo a la película es altamente simpático, el triunfo del muchacho en «Chiquilín el hospiciano» es definitivo.

Otras cuatro obras cinematográficas nuevas de Coogan tiene contratadas la Empresa para la actual temporada. Para el orquestón llegará música nueva hoy o mañana.

SERVICIO A DOMICILIO DE LOS RENOMBRADOS VINOS TINTOS Y BLANCOS de Federico Paternina (S. A.)
BODEGAS Y VINEDOS EN OLLAURI (Haro).—RIOJA
Para precios y condiciones, diríjase en VITORIA al representante en Alava **ELIAS VIGURI**
UNICO DEPÓSITO: P. Grialba (Independencia, 13) :: Teléfono 592

Crónica

Los pueblos encadenados

Diez, veinte, treinta... ¡Són tantos!... que, ¿quién los cuenta?...

Dolor inmenso nos ha producido siempre visitar a muchos de ellos, colocados por ley de la naturaleza, que es de Dios, en lugares pintorescos, en sitios llenos de hermosa vegetación, en puntos estratégicos y muy productivos; y, sin embargo, roídos, exánimes, casi muertos a todo esfuerzo noble y generoso que representara cultura, adelanto y buena administración por obra y gracia del caciquismo.

Ciudades populosas, pueblos de numeroso vecindario y de energías económicas poderosas con calles céntricas mal adoquinadas, con aceras rotas, sin higiene, con polvo, todo y olores nauseabundos hasta hacer de sus vías focos de infección, vehículo el más seguro para llevar a los individuos las enfermedades y con ellas, en muchos casos la muerte.

Cuando, algunas veces, hemos preguntado por tal desidia y abandono, siempre nos han dicho, poco más o menos: —¡bach! esto es el pan nuestro de cada día; pero ¡ay! si se pudiera examinar los libros de los Ayuntamientos: ahí, ahí que si debe haber saques y culbras. Pero esto es imposible; porque aquí o allí no hay más que don Fulano, y punto en boca.

Y así con esas palabras excépticas que descubren la trama del caciquismo y entrañaban un pesimismo desalentador, los hombres excelentes que las pronunciaban vivían en perpetuo suspiro, esperando que la providencia les trajera el bien que los caciques les negaban.

¡Cuánto abuso, cuánta miseria, cuánta vejección!
En cierta ocasión entramos en uno de esos pueblos corroidos por el caciquismo. El cura párroco un sacerdote modelo, nos pintó el cuadro desolador de sus habitantes sujetos a los caciques como perros a sus cadenas. El día que el buen cura fundó el Sindicato Agrícola Católico como medio de redención poderosa, allí ardió Troya; se negó a los agricultores obreros el trigo, los comestibles, lo más preciso para la vida hasta la asistencia del médico, que pudieron obtener llevando al pueblo otro, que pagaban después de grandes esfuerzos, los pobres socios de aquel Centro.

El cacique principal hacía más, dueño como era de una fábrica de electricidad; la línea conductora de energía la mantenía a ras de tierra, sin que valieran clamores y protestas, con grave riesgo de los vecinos, a uno de los cuales, pocos meses antes de nuestra visita al lugar, le había costado la vida.

Estos casos que claman al cielo y son para abominar de los caciques, que hasta ahora han ejercido entre las gentes tal misterio?...
Semejante estado de cosas tenía que

Para «Heraldo Alavés»

acabar alguna vez, tras un yugo de años y años en que se ha mantenido a los pueblos en la más abyecta esclavitud.

Al grito dado por los militares para salvar a España, han desaparecido las opresiones, han muerto las corruptelas, han caído las cadenas que sujetaban fuertemente a los pueblos.

Ya no es hora, pues, de tener a los caciques, cuyas hazañas aparecen hoy a los ojos de las gentes como visión horrible de un estado social corrompido, a fite del cual nadaban los políticos para gozar, a sus anchas, de beneficios y privilegios.

¿No veis cómo caen de sus pedestales? ¿no observais cómo les quitan las gangas que disfrutaban en las grandes Empresas o Compañías?

Mientras los labradores regábais con el sudor de vuestra frente los campos españoles para hacer producir más y más a la tierra ¿qué hacían los políticos? Ellos, muy cuicos, decían al país siempre que aceptaban un cargo en el gobierno de la nación, que lo hacían por patriotismo y con grande sacrificio; ellos se daban tono de mangoneadores de la cosa pública y de salvadores de la Patria; ellos después de todo, eran colmados de honores, y disponían a su antojo del presupuesto, como herencia propia, para favorecer a sus partidarios o a los pueblos que les eran sumisos o serviles.

¡Singu ar patriotismo!
¡Eso ha terminado! Són veinte, treinta, cuarenta... los pueblos encadenados y qué importa? si el clarín salvador, tra sonado para todos los buenos españoles, y aquellos han de ser regenerados, quieran o no quieran los caciques!

BLÁS GÓMEZ LIZARRALDE.

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES

«LA UNION»

Servicio directo, en automóvil entre Vitoria y Bilbao

SALIDAS DE VITORIA: Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 4.

SALIDAS DE BILBAO: Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3,15.

PRECIO DEL BILLETE a Bilbao, 6 pesetas

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Oñandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y al de Bilbao a la mañana, pasa por Urdax.

Nota.— Los asientos de berlina pagan una peseta de suplemento por cada quien recorrida; y los de delantera dos. Despachos de billetes y facturaciones. Despachos en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10 Bar Carabanchel

Estíbaliz

Con gran concurrencia celebraron ayer en Estíbaliz cultos extraordinarios los pueblos de Hijona, Erenchun, Eguileta y Trocóniz.

A las diez y media, poco después de la llegada procesional de los peregrinos, dió comienzo la misa mayor, siendo celebrante el R. P. David, diaconando y subdiaconando los ecónomos de Hijona y Eguileta. Fué cantada por las Hijas de María, bajo la dirección del señor Caballero, cara de Trocóniz. El sermón estuvo encomendado al P. Fructuoso Nieto, el cual nos habló de especiales favores que por mediación de la Virgen habían sido alcanzados según testimonios llegados al Santuario. Al final se cantó el Himno a la Virgen.

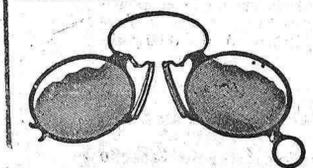
A la hora de mediodía la pradera del Otero hallábase sumamente animada. A dicha hora regresaron a Vitoria los excursionistas que de Pallares salieron a las ocho. El auto era uno de los mayores e iba totalmente ocupado.

Por la tarde hubo Rosario y cánticos, saliendo luego en procesión los peregrinos para sus respectivos pueblos.

A cosa de las tres y media llegó de Vitoria el auto llamado «titán» de la Compañía de Alava con más de 50 excursionistas. Hubo también varios carruajes tanto a la mañana como por la tarde, no faltando tampoco los valientes que a pie y en bicicleta hicieron el viaje.

El jueves próximo harán su peregrinación los de Villarreal y el 4 de Noviembre, los 17 pueblos que forman el Ayuntamiento de Gamboa.

Ópticos especialistas LARRAMENDI HERMANOS.—Calle Dato 9, Vitoria.—Talleres mecánicos, movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, montura, estuches, accesorio y reparaciones.

SE HA TRASLADADO OÑA MÉDICO-DENTISTA R GENERAL ALAVA, 1. 3.º Consulta de 10 a 1

El día de ayer

¿Que será esto?

Esta pregunta se hacía la generalidad del público al disfrutar de la temperatura cálida en extremo.

Todo el día se mantuvo alto el termómetro, como en los mejores de agosto. A la hora del *vermouth* se ocuparon todas las sillas de las terrazas de los Cafés; ni un gabán se vió, y sombrero en mano paseaban muchos.

No faltaron los chistes, más o menos ingeniosos, a cuenta de esta rareza de fecha tan avanzada, atribuyéndola, unos, a los fenómenos sísmicos registrados en toda la Tierra frecuentemente y, otros, más jocosos, a las calorías que irradian del Directorio...

De tal manera—decían estos—caidean el ambiente las disposiciones directoriales y tal entusiasmo producen en toda la Nación; tal cambio y tan radical se está efectuando en todos los órdenes de la vida española, que no podía menos de alcanzar también a la temperatura. Cosa rara. Cuando el régimen de excepción en que vivimos restringe más, más desahogados andamos por las calles, pues ni del frío siquiera tenemos que preocuparnos.

La confianza renace al calor de este calor confortante.

Dr. OLAVARRIA

EX MÉDICO DEL HOSPITAL DE SAINT ANDRE DE BURDEOS :: EX AYUDANTE DEL DR. MOURE. Garganta. Nariz. Oído. Consulta diaria: de 10 a 1 por la mañana, y de 4 a 6 por la tarde. Dato, 6, 3.º izquierda.

La vacuna

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de la Provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal «cow-pox», los lunes y martes y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la excelentísima Diputación de esta Provincia.

Lo que se hace saber a los habitantes de la provincia, a fin de que puedan obtener el satisfactorio resultado que en años anteriores han alcanzado los que se han sometido a dicho procedimiento.

Copias a máquina

Se hacen copias de informes judiciales, Memorias, testamentos, programas. Se redactan comunicados para los periódicos, propogandas, réplicas, etcétera, etcétera. :: Prontitud y economía :: INDEPENDENCIA, 8, 2.º

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París ESPECIALISTA

PRITOS, MATRIZ Y GENITO-URINARIOS

Tratamiento eléctrico de las Uretritis gonocócicas.—Diatermia :: ::

CONSULTA: DE 12 A 3 Y DE 6 A 8 NOCHE TELEFONO NÚMERO 584 CALLE FLORIDA, 34, 1.º

Joyería Belárroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida Dato 22 Teléfono 271



Anuncio que interesa

millones de familias

“Construiré un coche para la multitud,” dijo Henry Ford en 1903.--Lea cómo el cumplimiento de esta profecía se ha hecho posible mediante el

Sistema “FORD”, de Pagos Semanales

Durante muchos años fué la ambición personal de Henry Ford--de convertir el Ford en el automóvil Universal para las familias--poniéndolo al alcance de millones de aquellas que nunca han tenido el privilegio de disfrutar las ventajas que representa un automóvil propio.

Durante los últimos quince años más de 7.500.000 coches Ford han sido vendidos--más de un millón y medio de ellos durante los últimos doce meses--y sin embargo hay aún millones de familias que confían en que llegue el día en que posean un Ford.

Y ahora el camino está abierto.

Bajo las condiciones de este plan puede usted seleccionar su coche Ford, separe semanalmente una pequeña cantidad de dinero y se quedará sorprendido de lo rápido que poseerá su propio automóvil. Mientras tanto su dinero estará depositado a su crédito en uno de los Bancos de esta localidad en donde rendirá el interés usual.

Piénselo. Puede abrir su cuenta con 50 pesetas solamente. Toda su familia puede participar en ella, todos contribuyendo según sus fuerzas. Por qué no comenzar hoy mismo? Consulte usted con el representante local del coche FORD y discuta con él el plan en cuestión. Con satisfacción le dará los detalles necesarios y le ayudará a comenzar una etapa en cuyo final se encontrará usted propietario de un coche FORD.

FORD MOTOR COMPANY

S. A. E. Nombre y Dirección de nuestros Agentes ERENCHUN HERMANOS.-Vitoria

Notas militares

Orden de la plaza

Parad. Cuenca 27.
Jefe de la teniente coronel de Gui-
nizcoa don Manuel Pezoz.
Imag. para, otro de Cuenca don Anto-
nio Lozano.
Visita de Hospital y reconocimiento
de provincias, capitán de Artillería don
Julio Z. Márrega.
Imag. para, otro del mismo don Igna-
cio Nandín.

Los del 20

Se ha dispuesto que los individuos de
tropas del reemplazo de 1920, pertene-
cientes a unidades expedicionarias en
Africa que se encuentran disfrutando
permiso en las diversas regiones, se in-
corporen, una vez terminado aquel, a las
Plumas Mayores de sus Cuerpos en la
Península.

Distintivos

Se concede el de profesorado al capi-
tán de Artillería don Benito Molas Gar-
cía, con destino en la Escuela Central
de Tiro del Ejército.

Licencias

Se concede la de un mes por asuntos
propios, para San Sebastián y París al
capitán médico don J. María Martínez
y Men. 171 de Ondara.

ROYAL

Máquinas de Escribir :: ::
Campeón de Europa
Depósito y delegación para Alava
OZETA. Teléfono 399. VITORIA.
Venta al contado y a plazos.

Información marítima

El "Reina Victoria Eugenia,"

Este rápido trasatlántico español en-
tró el sábado en puerto procedente de
Buenos Aires y escalas. El día 4 del
próximo Noviembre saldrá de Barce-
ona para los mismos destinos y coinci-
diendo con la salida de dicho vapor lle-
ga a Cádiz el "Monserat" que sale de
Bilbao el día 31 del actual.
Línea New York, Cuba y México.—
El día 26 del actual, el "Antonio Ló-
pez."

El "Givlio Césare,"

En viaje de Génova a Buenos Aires,
hizo el sábado escala en Barcelona este
lujoso trasatlántico de la "Navigazione
Generale Italiana". Por la tarde, des-
pués de embarcar 130 pasajeros, salió
para su destino llevando un total de
2.502 pasajeros.

Para el próximo Noviembre saldrán
para los puertos de Río Janeiro, Santos,
Montevideo y Buenos Aires, los rápi-
dos y lujosos trasatlánticos, "Duque de
Acostas" y "Princesa Mafalda".

El "Givlio Césare" saldrá en expedi-
ción extraordinaria, el día 8 del próxi-
mo mes de Diciembre para Buenos
Aires.

El regente de la imprenta provincial,
don Ceferino, Polo facilitará gratis
cuantos datos se precisen con la salida
de dichos vapores.

Fonda Argentina

Gran confort y cuarto de baño. Pre-
cios convencionales. San Prudencia, 17.
Vitoria.

La sesión municipal de hoy

Los que asisten

A las nueve y veinticinco delara
abierta la sesión el alcalde señor
Echevarría asistiendo os concejales
señores Ugarte, Valencia, López de
Arróyabe, Insagurbe, Ansótegui,
Diez, Ibáñez, Nalda, Ozaeta, Re-
dondo, Araviotorre, Pérez, Ramos,
Aberdi, Hueto, Iriarte, Eraso, Mú-
jica, Elorza, Cano y Goicoechea.

Asuntos de trámite

Después de leída ha sido aproba-
da el aata de la sesión anterior cele-
brada el día 15 del actual.

Se han dado por leídos los ex-
tractos de las sesiones celebradas en
el pasado mes de Septiembre.

Quedó enterada la Corporación
del estado de caja que acusa una
existencia de 391.568 76 pesetas y
del producto de arbitrios obtenido
en la semana anterior que es de
34 568 76 pesetas.

Se ha designado a los concejales
señores Mújica, Hueto y Araviotor-
re para que representen al Ayunta-
miento en la Comisión ejecutiva del
Monumento a Dato.

También se ha designado al capi-
tular don Segundo Ozaeta para el
cargo de vocal de la Junta del Hos-
picio.

Comunicaciones

Quedó enterado el Ayuntamiento
de una comunicación de la excelen-
tísima Comisión Provincial remitien-
do aprobado el presupuesto extraor-
dinario formado para cubrir las aten-
ciones del ferrocarril de Vitoria a Es-
tella.

Se acordó pasara a la Comisión
de Hacienda otra comunicación del
Delegado Regio de primera ense-
ñanza interesando se dé cumplimen-
to a lo dispuesto en el artículo 15
del Estatuto general del Magisterio
de 18 de Mayo último.

Dictámenes

A continuación se dió lectura a
un dictamen del señor Oficial letrado
que quedó sobre la mesa en la
sesión anterior, en el escrito de los
señores Uralde y Mendia pidiendo
se suspenda la adjudicación de la
subasta de casas económicas acor-
dándose de conformidad con lo dic-
taminado no acceder a lo solicitado.

El señor Ozaeta como cuestión
previa, solicitó se nombrara una
comisión de tres concejales que visita-
ra al Gobernador civil, para recabar
de él autorización para cambiar las
horas de la celebración de la sesio-
n.

En igual sentido se expresó el se-
ñor Goicoechea, por entender que
se causa perjuicios a los concejales
y además porque celebrándose sesio-
n como hasta ahora el público no
puede concurrir a las sesiones y se
dá lugar a comentarios por parte de
la opinión.

Los señores Hueto y Nalda repli-
caron a sus compañeros que de eso
no podía tratarse por no figurar en
el orden del día y que para propo-
ner esa modificación debían de pre-
sentar una moción.

Intervino el señor Mújica propo-
niendo se tratara de este asunto una
vez terminada la sesión.

La presidencia manifestó que no
podía tratarse de la cuestión la cual
debía ser objeto de una moción por
parte de los interesados.

Se dió por terminada esta impre-
cedente discusión y se dió lectura al
acta de la subasta celebrada para la
adjudicación de las obras de cons-
trucción de casas baratas en cuya
acta se propone se adjudicara a don
Hilarión San Vicente en la cantidad
de 350.000 pesetas.

El señor Araviotorre manifestó
que a su entender no podía hacerse
la adjudicación definitiva, ya que en
los presupuestos vigentes no hay
cantidad consignada para esta cons-
trucción.

Varios concejales se mostraron
conformes con lo expuesto por el
Araviotorre.

El señor Goicoechea entendía que
debía de resolverse este asunto de
una vez porque el anterior Ayunta-
miento ya tenía adoptado acuerdo
sobre el particular.

Preguntó el señor Nalda que es
lo que iba a hacerse y a discutirse.
Le contestó el señor Araviotorre
diciendo que lo que se pretendía no
era desaprobar la subasta sino sus-
pender su adjudicación indefinida-
mente.

Con esto no estuvo conforme el
señor Nalda diciendo que no podía
hacerse eso ya que el contratista
podía reclamar y por lo tanto podían
causarse perjuicios al Ayuntamiento.

tido o en otro y propuso se votara.
Hablaron otros concejales y se
puso a votación este asunto formu-
lándose la siguiente pregunta:
"Se adjudica definitivamente la
subasta al señor San Vicente?"
Y votaron en pro los señores. Cano
y Goicoechea y en contra los seño-
res Ugarte, Valencia, López Arró-
be, Insagurbe, Ansótegui, Diez, Ibá-
ñez, Nalda, Ozaeta, Redondo, Ara-
viotorre, Pérez, Ramos, Alberdi,
Hueto, Iriarte, Eraso, Mújica y al-
calde.

Se ha aprobado un dictamen de la
Comisión de Hacienda en el sentido
de que no existe consignación para
rendir un homenaje de admiración y
carifio al regimiento de Guipúzoa
como lo propuso recientemente en
una moción el concejal del anterior
Ayuntamiento señor Manso.

Se acordó subvencionar con 200
pesetas a las Hermanitas de los Po-
bres para las obras que han ejecuta-
do en la techumbre de su residencia.

Se aprobó la liquidación de con-
sumo de agua habido en las depen-
dencias municipales en el último tri-
mestre.

Se ha acordado pagar a don Mi-
lán Arámburu la cantidad de 1.100
pesetas por dos pergaminos para los
excelentísimos señores marqueses de
Urquijo y condesa de Pardo Bazán.

También se acordó pagar a don
Sebastián Fernández de Añastro la
cantidad de 60 pesetas por arriendo
de un terreno de su propiedad que se
destina a depósito de basuras.

Se ha autorizado a don Cesario
Amigo para cerrar con valla un ter-
reno de su propiedad sito al final de
la calle de la Florida.

Se ha acordado devolver a los se-
ñores Hormaechea y Arana la fianza
que tienen depositada en Tesore-
ría municipal para responder de una
subasta de árboles en la cual toma-
ron parte.

A la Comisión de Fomento ha pa-
sado un informe del Ayudante de
Obras en la instancia de varios ve-
cinos de la calle Nueva Dentro soli-
citando la construcción de una al-
cantarilla en dicha calle.

Mociones

Se aprobó la cuenta de gastos
ocasionados por la apisonadora que
ha trabajado durante dos días por
cuenta de la Sociedad Azucarera
Alavesa.

Se autorizó a la Comisión de Fo-
mento para sacar a concurso el su-
ministro de 400 lámparas de filamen-
to metálico para las dependencias
municipales.

A la misma Comisión se ha au-
torizado para adquirir materiales con
destino al servicio de aguas.

Se acordó asegurar en la Compañía
de Seguros Numancia el auto-
cuba.

Se ha acordado la formación del
nuevo padrón de habitantes para el
quinquenio de 1924-1928 y tam-
bién la formación del censo de po-
bres para el año próximo.

Se ha autorizado a la Comisión
de Arbitrios para sacar a subasta el
carbón mineral, leña y cisco necesari-
os para la calefacción de diversas
dependencias municipales.

A la Comisión de Fomento ha pa-
sado una moción del capitular señor
Hueto, proponiendo la ejecución de
algunas obras en las dependencias
del Matadero.

Otros asuntos

Se admitieron dos renunciaciones
del cargo de vocales de la Junta Muni-
cipal, siendo sustituidos mediante
sorteo, por los señores don Francis-
co Alberdi y don Juan Guinea.

Al Oficial letrado para que infor-
me, ha pasado una instancia de do-
ña Teresa Mazarredo, en súplica de
que se le reconozca el derecho de
propiedad de un terreno lindante
con el camino viejo del Mineral.

Con arreglo a Reglamento se con-
cedió licencia al vigilante de arbi-
trios don Felipe Iturrarte.

Se admitió la renuncia de auxiliar
del fontanero a don Ricardo Casti-
lano y se acordó anunciar la vacante.

A Comisiones reunidas pasó un
escrito de los empleados municipa-
les, solicitando se mejoren sus ha-
beres.

Se han aprobado varias cuentas y
libranzas y despachado otros asun-
tos de menor importancia, levantán-
dose la sesión a las diez y veintitres.

En los cuatro puntos cardinales.



Se ha proclamado como único remedio
rápido y eficaz para curar todos los
dolores de muelas y dientes, como para
conservar la dentadura al Farnoso

LICOR DEL POLO

OPTICA MEDICA

BAJO, 37. - VITORIA

ajo la dirección del oculista de esta ci-
dad doctor Parra Solache, Ejección r-
da y exacta de las fórmulas de los Ma-
cos-Oculistas. Artículos diversos de ópti-
ca y similares. Graduación de la vista
montaje y reparaciones de todo lo oc-
curreniente a la óptica. Completo surtido
de cristales y armaduras. — Talleres
Electro-Ópticos.

El Gran Mundo OFRECE

1.000 kilogramos de
lana de todas clases, a
los precios siguientes:

MADEJAS DE 50 grs.

Lana Rusia . . . 0.50 pts.
Lana Vitoria . . . 0.75 »
Lana «La Inglesa» . . . 1.00 »
Lana Seda . . . 1.00 »
Lana Inglesa . . . 1.50 »
Lana Inglesa mezclas 1.75 »
Lana Inglesa mezclas 2.00 »
Lana Astrakan . . . 1.75 »

EL GRAN MUNDO

Postas, 24

Bursátiles

Cotizaciones recibidas hoy en la Su-
cursal del Banco de Bilbao

MADRID

Interior	70 15
Exterior	84 15
Amortizable 5 p 100	94 50
1917	94 80
Obligaciones Tesoro 1 Ene- ro 1924	101 50
Obligaciones Tesoro 4 Febre- ro 1924	102 20
Nortes	298 50
Zaragozas	250 00
Cédulas 5 por 100	99 25
Río de la Plata	223 00
Duro Felguera	435 0
Francia	44 70
Libras	33 80
Dólares	7 40

BILBAO

Crédito	565 00
F.-C. Norte	305 25
Marmitta Unión	145 00
Altos Hornos	109 00
Papelera Española	86 00
Obligaciones Norte 3 por 100	64 60
Obligaciones Norte 6 por 100	62 75
Obligaciones Altos Hornos	101 75
Obligaciones Resineras	98 25
6 por 100	98 25
Obligaciones Siderúrgica 6 p 100	97 00

Doctor Parra Solache

OCULISTA

Ex ayudante de clínicas nacionales
y extranjeras

Consulta diaria para enfermedades de
los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Florida, 34-B.—derecha.
Teléfono 404.

"San Roque," Jerez Quinado

Gran aperitivo, tónico reconstituyente.
Tomado con Soda es el mejor aperitivo
refrescante.

Propietario: TEJADA y COMP. S. Su-
cesor Areta, (Alava).

MIREN QUE HERMOSO!

Así se crían los niños que to-
man leche condensada MIREN

LECHERA

DESELA A SU NIÑO,
SEÑORA, VERA QUE
GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosa-
mente a la leche fresca en la alimenta-
ción de los niños y en los usos domésti-
cos. Folletos gratis a quien lo solicite
de la Sociedad NESTLE, Gran Vía La-
yetana, 41.—Barcelona.

Al público

Si queréis vestir con elegancia y eco-
nomía, visitad la Pañería y Sastrería de
M. Muro antiguo cortador de las casas
Freijóo y Muro Hermanos de Bilbao.
Gran surtido en gabanes y gabardinas,
trajes de invierno. Saldo de retales de
señora para abrigos y capas. Planta baja
del Casino Artista Vitoriano.
Se vos visita una pañolera; labor to-
do el año.

A LOS LABRADORES

TRILLADORAS ofrecemos sin competencia de la acreditada casa
"LANZ" (Alemana) último modelo de año 1923, montados todos sus ejes
y de cojinetes de bolas; las ofrecemos a toda prueba y garantía disponien-
do para entrega inmediata de cinco tamaños diferentes, rendimiento en diez
horas de trabajo de cien a quinientas fanegas de trigo y doble aproximada-
mente de cebada y avena.

Precio de estas Máquinas completas con elevador de mies desde el
modelo de 9.500 pesetas en el núm. 1 en adelante.

Damos cuantas facilidades necesite el labrador para el pago de las
mismas.

EXPOSICION PERMANENTE

En los Garages de señores ERENCHUM Y HERMANOS

Desconfiad de las ofertas que la competencia os haga de Máquinas construi-
das en la casa "LANZ" bajo los nombres de "TRIUNFO CHICA" y "TRIUNFO
GRANDE" tipos similares pero nunca iguales a nuestras "LANZ" número 1 y
"LANZ" número 2, cuantos os ofrecen son Máquinas anticuadas o usadas, de
resultados incomparablemente inferiores a las muestras, que son las más modernas
y perfeccionadas.

Únicos y exclusivos representantes en España, sus Colonias y protectorado en
Marruecos de todas las máquinas fabricadas para la Agricultura por la casa
H. N. RICH LARZ DE MANNAEIN. (La más importante en Alemania en
maquinaria Agrícola).

Sociedad Española de Maquinaria Agrícola
Marqués de Cuba, 18.—MADRID

ALMACEN DE CALZADO

DE
MAXIMINO PEREZ

(SUCESOR DE ESTIBALEZ)

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta: Mis artículos
poseen TRES cualidades excelentes
SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

No hacer compra alguna sin visitar esta casa

Casa PERNAS

Portales, 20.—Logroño

MUCHOS ECONOMICOS y de lujo

SOMBREROS para señoras y niñas

PRECIOS ARTISTICOS

BICICLETAS

"PEUGEOT,"

la mejor marca francesa

Para señoras, caballeros y niños

Agencia para Alava

GRAN GARAGE UNIVERSAL
Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato 22 y Ortiz de Zárate 1 Teléfono 61

"LA TOSTADORA,"

Grande tostadores de cafés, movidos por electricidad. Especialidad
en cafés tostados de aroma concentrado por aire caliente. Café torrefac-
tados. Mezclas especiales para cafés y bares. TUESTE DIARIO.

DESPACHO Y ESCRITORIO:
Florida, 45. VITORIA Teléfono, 346

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos quo, á veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Los niños de pecho en verano

es la estación en que se pone a prueba su existencia.

Los que se crían con GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano
sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Acudan al **GLAXO** los que se crían de otro modo
cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos
los peligros, porque el **GLAXO** hace verdaderos mila-
gros y a eso es debida su fama universal y es que cada
día sean más los miles de niños que se crían en España
con **GLAXO**. Una sola lata es suficiente para conven-
erse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y embara-
zadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumen-
ta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de
GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.
Use el biberón **GLAXO**, con gomas esterilizadas.
Pídase el **GLAXO** en farmacias, droguerías y tien-
das de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 16, MADRID

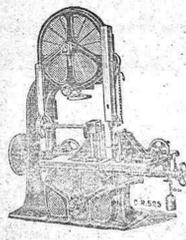
**Sierras y Máquinas :: Herramientas para
trabajar la madera**

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc.
Fabricación de «parquet» todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLIET FILS & COMPAÑIA

Depósito para España: Fernando IV, número 23.—MADRID,
Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA,
Cadena y Elefa, 6.—Teléfono 134.—VITORIA.

Pídanse catálogos y presupuestos.



PASTA DENTIFRICA

La más acreditada y que más se vende. -1- Limpia los dientes sin dañarlos. -2- Suaviza el
 1911 por el invento de la pasta y lleva, 1'50 pesetas. -3- Se vende en todas partes

"HIGEA"

PROBADO
 LOS EXQUISITOS

**CHOCOLATES
 EZQUERRA**

VITORIA

Amigo
 DÉBIL



Elíxir GALLOL

dá fuerza,
 vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España
 recetan toman o han tomado ellos
 o sus familias ELÍXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
 por la Real Academia de
 Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
 Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



HEXAGON

Máquina para coser y bordar, de
 esmeradísima fabricación inglesa.
 Afinación extremada, pespunte ir-
 reprochable y marcha silenciosa con
 las características de la máquina
 HEXAGON.
 A pesar de la insuperable calidad de
 estas máquinas, las vendemos a unos
 precios mucho más económicos que
 las demás casas del ramo, pues no ha-
 niendo gastos de empleados propa-
 gandistas, ni comisionados, lo que en
 ellas invierten otras casas, nosotros lo
 dejamos a beneficio del cliente.
 Bobina central para coser y bordar,
 mesa de una gaveta y cubierta, pes-
 tas 285.
 Máquina familiar, de lanzadera vi-
 brante, con una gaveta y cubierta, pe-
 setas 245.
 Los demás modelos de varias gava-

tas y muebles de lujo a precios sin competencia.
 Representante para Alava: **SERVANDO GONZALEZ**, calle de S. Francisco, 16. Vitoria.
 Esta es la casa de Vitoria mejor surtida en lanzaderas, accesorios y piezas de re-
 cambio para máquinas de coser de todas clases y marcas.
 Reparación garantizada de máquinas de coser de todos sistemas, antiguas y
 modernas.

"SE HACE" EL TRANSPORTE DE MUEBLES

"dentro" de la península y
 extranjero, en "Capitonee",
 contruidos con arreglo al
 último modelo

Vicente Goya
 Cadena y Eleta, 3
 TELEFONO 709
 VITORIA

Aviso a los COMERCIANTES

Desde el día 1.º de Enero se
 encuentra al precio de fábrica,
 el jabón marca

"CHIMBO"

en el depósito que para la
 venta al por mayor establece
 en la calle FLORIDA, número
 62, de esta ciudad

Representante: **FEDERICO DEL CAMPO**

TELÉFONO 721

C. las Marítimas Francesas

C. LE G. LE C. LE SUD ATLANTIQUE
 TRANSATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina
 Servicio quincenal y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Rio de
 Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próximas salidas:

Día 26 de Octubre, «DESIRADE»
 9 de Noviembre, «QUESSANT»

Día 23 de Noviembre, «LIPARI»
 7 de Diciembre, «GROIX»
 21 de Diciembre, «EUBEE»

Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera
 clase.
 Precio en primera clase 1.150,00 pesetas, más el recargo.
 Precio en preferente 651,25 pesetas incluido impuestos.
 Precio en tercera especial 442,50 pesetas, incluido impuestos.
 Precio en tercera clase: 412,50 pesetas, incluido impuestos.
 Salidas del Puerto de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo
 y Buenos Aires, por vapores correo de gran velocidad.
 Próximas salidas:

El día 20 de Octubre el vapor correo «Massilia»
 El día 17 de Noviembre el vapor correo «Lutetia»
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda in-
 termedia.

Línea Bilbao, Habana, New-Orleans
 El día 9 de Noviembre el vapor correo «De La Salle»
 El día 9 de Diciembre el vapor correo «Niagara»
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferen-
 te y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana, Veracruz
 salidas: El 22 de Octubre el vapor «Cuba», E 6 de Noviembre el vapor «La-
 fayette», El 22 de Noviembre el vapor «Espagne», Admitiendo pasajeros de
 lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Havre, New-York
 Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos «France», «Paris»,
 «Lafayette», «Suffren», etc., etc.
 Billetes directos para California, Idaho, Nevada.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía
 en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía
 ARENAL, 6.--TELÉFONO 1.081 BILBAO

EXITO GRANDIOSO
"EL AGUA FLORIDA ROGINA,"
 PARA EL CABELLO, es el preparado más perfecto que se conoce. No
 produce el negro carbón de los tintes ni el rojizo y amarillo de las aguas
 progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los
 15 ó 20 días de su uso. Se emplea con el destilador o las manos, pues
 no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.
 Venta: principales droguerías de España. Agencia en ALAVA,
 Droguería CALZADA, Dato 39.

Azpiazu H. nos
 SAN PRUDENCIO, 7 y 7 bis
 VITORIA

**MUEBLES
 Y
 ALFOMBRAS**

ALTA NOVEDAD
 VISITASE ESTA CASA

"AURORA"
 Compañía Anónima de Seguros
 Capital desembolsado 4.500.000 pesetas
 FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
 Constitúense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios.
 Subdirector para la provincia de Alava: don Julio D. Berricano, San Prudencio, 14-2.º

Se ha recibido extenso surtido de aparatos para luz eléctrica
 y materiales para instalación.
PRECIOS ECONÓMICOS
Almacenes "LA BOLSA,"
 Florida, 23 y Arca, 13
 Cajas y barricas para embalaje muy baratas.

Academia
 Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárron
 Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y na-
 vales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría
 Descriptiva, Cálculo Infinitesimal Integral, Mecánica, Racional y Aplica-
 da y Topografía Electrotécnica.
 Calle del Mercado 17-3.º derecha

**Armería
 de
 Emilio Zulaica**

Gran surtido de artículos para casa y pesca. Escopetas de las marcas
 más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de sport teic
 Precios económicos
 No confundirse, Independencia 7, frente a la Plaza de Abastos.

Antirreumático RE
 Nuevo específico vegetal
 No hace falta guardar régimen en las comidas

Sociedad General de Industria y Comercio
 Compañía Anónima domiciliada en Bilbao
Capital 25.000.000 de pesetas
 Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutu-
 rribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Em-
 palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáce-
 res (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERAES
 Supertosfatos.--Nitratos.--Sulfato amoníaco
 Sales de potasa.--Sulfato de potasa.--Acido sulfahí-
 drotrónico.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.--Glicerinas.

Diríjase pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 En Bilbao: Gran Vía, 1.--Madrid: Villanueva, 11.--Oviedo: Mendizábal, 2 1-1-1

Servicio agronómico.--LABORATORIO para el análisis de las tierras
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Gorgonio y Alejandro Gamarra
 TELEFONO 235 SANTIAGO 10

Grandes existencias en
Arados Brabants
 y
Gradas flexibles

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850
 Es la Institución de Crédito más antigua en Alava -- Funciona
 bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el Protectorado del
 Gobierno.
Capitales impuestos en 30 de Junio Ptas. 19.649.035,66
Número de imponentes en 30 de Junio 15.467

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos y Créditos sobre valores	Imposiciones en libretas ordinarias
hipotecarios	de Ahorro Escolar
personales	a un año
a Corporaciones,	Cuentas corrientes

Sindicatos, etc.

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años
 importantes cantidades para PREMIOS A LOS IMPONENTES.
 Premios y donativos concedidos en el úl-
 timo ejercicio **Ptas. 21.627,57**

OFICINAS: PLAZA NUEVA, Núms. 1, 2 y 3
 Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5

Armería de Olasolo (Sucesor de Aretio)

Calle de Dato, número 3.--VITORIA

Socio de la fábrica de es-
 copetas de Eibar, Lacourain
 y Olasolo, constructores de
 las acreditadas marcas «Go-
 gor» y «Perro»; escopetas de
 percutores ocultos, de tres
 enganches, marca «Goger»
 desde 150 pesetas, con la
 nueva prueba obligatoria a
 precios de fábrica; existen-
 cias de toda clase de artículos de caza, pesca, foot-ball; taller de reparaciones

PRECIOS SIN COMPETENCIA